

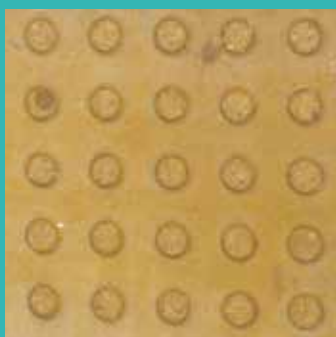
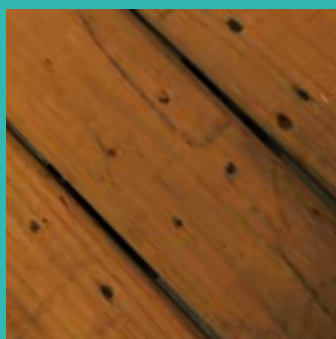
NUEVAS EXPERIENCIAS EN GENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

PLAZAS DE BOLSILLO

Región Metropolitana de Santiago, Chile

PARQUE DE LA ESTACIÓN

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina



PRESENTACIÓN	O3
PLAZAS DE BOLSILLO	O4
INTRODUCCIÓN	O5

O1	
REGIÓN METROPOLITANA	
CASO PLAZAS DE BOLSILLO	O7
1.1 ¿Qué es una Plaza de Bolsillo?	O8
Principales atributos de una Plaza de Bolsillo	O9
1.2 ¿Cómo hacer una Plaza de Bolsillo?	10
Terreno	10
Factibilidad	11
Diseño	12
Financiamiento	13
Ejecución de las obras	13
Entrega y activación	13
1.3 Consideraciones de diseño	14
Selección de Terreno	14
Muros	15
Seguridad	16
1.4 Elementos que componen una Plaza de Bolsillo	18
Accesibilidad	19
Cierres	19
Vegetación	20
Arte	24
Equipamiento	25
1.5 Antes y ahora de las Plazas de Bolsillo	28

O2	
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA	
CASO PARQUE DE LA ESTACIÓN	31
2.1 ¿Qué es el Parque de la Estación?	32
2.2 Investigación territorial antropológica	33
Encuestas	33
Observación participante	34
Reuniones de co-creación	34
Gestión del consenso	35
Evaluación del impacto	36
2.3 Antecedentes Parque de la Estación	37
2.4 Gestión del consenso	38
Testimonios	39
2.5 El proyecto de ley	40
2.6 Reunión de co-creación	41
2.7 El informe	43
2.8 El Proyecto Paisajístico Arquitectónico	43
2.9 Reunión Informativa	45
O3	
CONCLUSIONES	47



NUEVAS EXPERIENCIAS EN GENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

PLAZAS DE BOLSILLO

Región Metropolitana de Santiago, Chile

PARQUE DE LA ESTACIÓN

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina



Buenos
Aires
Ciudad





© Paloma Palomino

La red de Plazas de Bolsillo es probablemente la iniciativa más apreciada de recuperación de espacios públicos impulsada por la Intendencia Metropolitana durante esta administración.

La apuesta inicial de Plaza de Bolsillo, inaugurada a un costado del edificio de la Intendencia a comienzos de 2016, en las antiguas cocheras del Ministerio de Obras Públicas (Morandé 83), se ha visto plenamente recompensada con 10 exitosas plazas ya construidas y otras seis en desarrollo que formarán una red de Plazas de Bolsillo en ocho comunas de la Región Metropolitana. Esta experiencia nos enseña que el Estado es capaz de ejecutar proyectos pilotos innovadores que permitan perfeccionar el diseño en el tiempo e indica que vamos en el camino correcto, tal como revela el premio Avonni que recibimos en la categoría Ciudad.

La problemática de la recuperación de sitios abandonados no es nueva en la historia de la ciudad contemporánea. Ya en 1947, en Amsterdam, Aldo Van Eyck comenzó a trabajar en estos espacios para convertirlos en plazas de juego o playgrounds. Otras ciudades han replicado y adaptado este tipo de iniciativas, como Londres con Pocket Parks o Ciudad de México con sus Parques de Bolsillo.

En Santiago, las Plazas de Bolsillo unifican dos conceptos desarrollados durante nuestra gestión: ocupar eficazmente los espacios públicos y humanizar el entorno vecinal. La idea es que sitios abandonados cuyos dueños no tienen proyectos a corto o mediano plazo sean cedidos gratuitamente durante algún tiempo y, con una inversión mínima, se conviertan en lugares de encuentro vecinal que le den dinamismo a estas zonas y eviten que se conviertan en focos de delincuencia e insalubridad. En el futuro, cuando sus dueños decidan utilizar estos sitios, se reutiliza la inversión trasladando los implementos a otro lugar, para generar una nueva plaza.

Esta guía no pretende ser la última palabra en cuanto a Plazas de Bolsillos (siempre esperamos que las buenas ideas sean perfectibles) sino que busca homologar criterios y servir como base para quienes quieran compartir nuestra experiencia. Además, su elaboración nos permite compartir el caso del Parque de la Estación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Creemos que vale la pena la extensión de este tipo de soluciones, como ya hemos visto con la Plaza de Bolsillo de la ciudad de Valdivia y con la inauguración de otros dos en la Región de Coquimbo, ya que permiten dar nueva vida a los barrios, entregando un espacio donde los emprendedores –artísticos, culturales, gastronómicos– pueden desarrollar sus ideas mientras la comunidad comparte y sociabiliza.

Innovar es una actitud, y muchas veces pequeñas modificaciones pueden hacer grandes diferencias. Sabemos que estas plazas no son una solución definitiva, pero sí pueden ser un punto de partida para una ciudad más humana y justa que mejore la calidad de vida de todos sus ciudadanos.



Claudio Orrego Larraín

Intendente de la Región Metropolitana de Santiago



PLAZAS DE BOLSILLO ETAPA 1 EJECUTADA

COMUNA SANTIAGO

**PLAZA DE BOLSILLO
MORANDÉ**
Morandé 83

**PLAZA DE BOLSILLO
ABATE MOLINA**
Abate Molina 91

**PLAZA DE BOLSILLO
FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y
URBANISMO DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE**
Av. Portugal 84

**PLAZA DE BOLSILLO
CUMMING**
Ricardo Cumming 524

**PLAZA DE BOLSILLO
MÓVIL**

**PLAZA DE BOLSILLO
SANTO DOMINGO**
Santo Domingo 1298

COMUNA PROVIDENCIA

**PLAZA DE BOLSILLO
PADRE MARIANO**
Padre Mariano 140

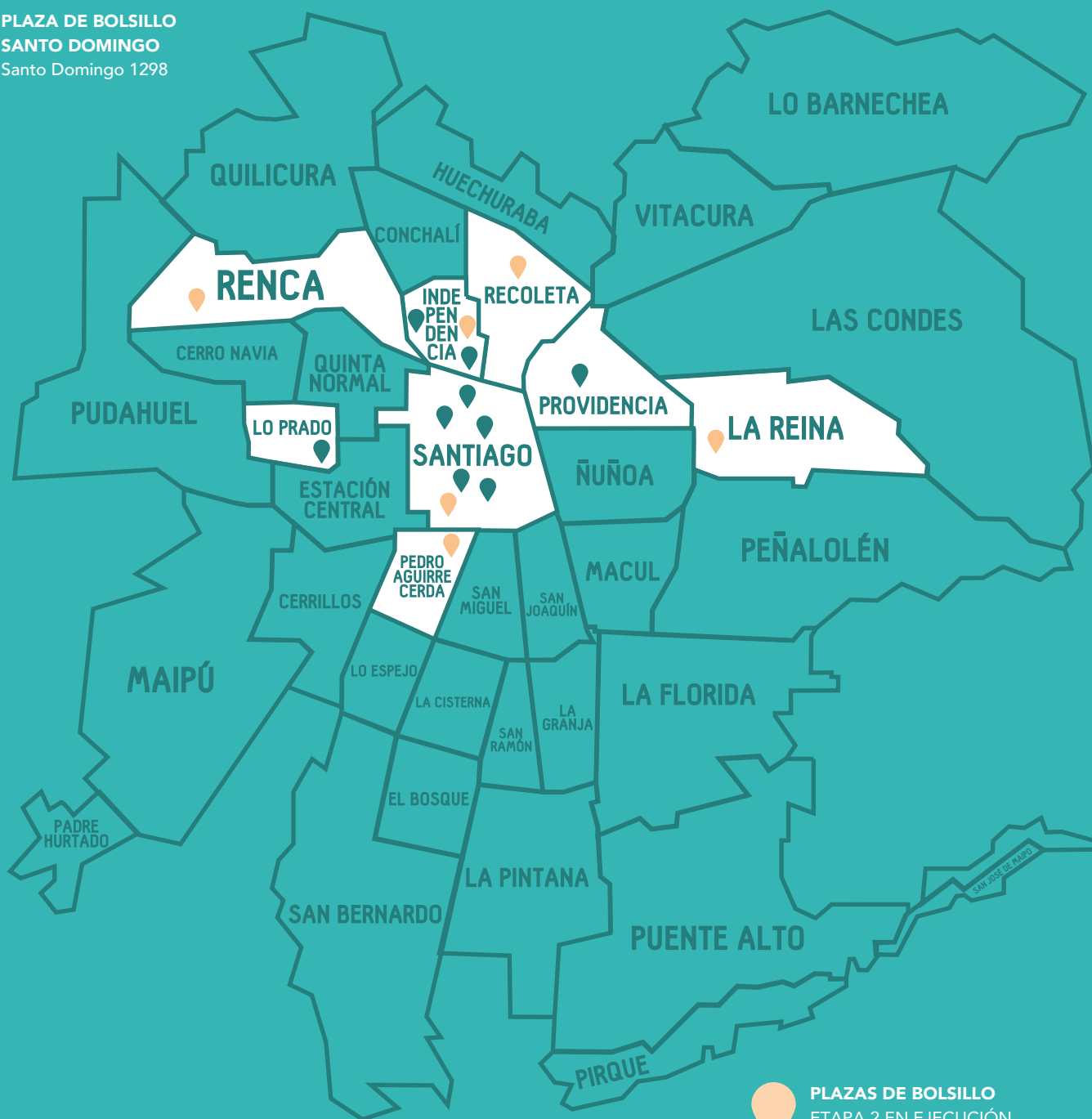
COMUNA LO PRADO

**PLAZA DE BOLSILLO
EL LUCHÍN**
Reina Maud con Neptuno

COMUNA INDEPENDENCIA

**PLAZA DE BOLSILLO
ARTESANOS**
Esquina Artesanos
con Avenida Independencia

**PLAZA DE BOLSILLO
LAS TELAS**
Aníbal Pinto con Independencia



**PLAZAS DE BOLSILLO
ETAPA 2 EN EJECUCIÓN
(ver página 15)**

INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta guía ha sido posible gracias al Programa de Cooperación Descentralizada entre Regiones Chilenas y Provincias Argentinas de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) que promueve las experiencias de intercambio entre ciudades. Este documento compila las nuevas experiencias en generación de espacios públicos, tanto del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con la iniciativa Plazas de Bolsillo, como del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el proyecto Parque Estación.

Ambas iniciativas tienen como objetivo mejorar la calidad de vida, recuperando terrenos, sitios urbanos eriazos o abandonados para convertirlos en espacios de recreación y disfrute de la comunidad.

Para la realización de esta guía, en conjunto con el Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, se realizó un trabajo de exposición, análisis y sistematización que permitió compartir y aprender de las experiencias de ambas regiones para la recuperación y desarrollo de nuevos espacios públicos.

Esperamos que este documento sea una guía de consulta para las instituciones locales, provinciales y regionales que intervienen los espacios públicos de cada región y localidad. Aquí podrán encontrar algunas orientaciones necesarias para recuperar sitios eriazos y convertirlos en nuevas Plazas de Bolsillo o bien para recuperar otros tipos de espacios públicos, como el Parque Estación en la ciudad de Buenos Aires.





01.

REGIÓN METROPOLITANA CASO PLAZAS DE BOLSILLO

1.1

¿Qué es un Plaza de Bolsillo?

Es un proyecto que, en un corto plazo y con una baja inversión, permite la recuperación transitoria de sitios eriazos o terrenos abandonados a la espera de un proyecto definitivo que los incorpore al acontecer de la ciudad.

Los tres elementos principales para implementar una Plaza de Bolsillo son:

1. Terreno en abandono
2. Equipamiento
3. Socio activador

Una de las claves del éxito de las Plazas de Bolsillo es que dan respuesta a una problemática muy presente en las ciudades: la presencia de terrenos en abandono, que por alguna limitante, ya sea jurídica, técnica o financiera, no han podido ser destinados a otros usos, transformándose en un problema de seguridad e insalubridad para la comunidad.

Por esta razón, se trata de una solución transitoria que, una vez resuelta la limitante, permite que el terreno pueda ser redestinado a su uso original.

La inversión se destina principalmente a equipamiento urbano y obras menores. Esto permite que la recuperación del espacio público sea más rápida que un proyecto de infraestructura convencional, que requiere mayor tiempo para el desarrollo del diseño. El costo de inversión por metro cuadrado fluctúa entre los \$25.000 y \$100.000 (US\$ 38 y US\$ 154).

Los municipios y asociaciones de Food Trucks, actuales socios activadores, se han encargado de asumir la administración del espacio, los costos asociados de mantención y seguridad, además de organizar actividades para integrar a la comunidad.





Principales atributos de una Plaza de Bolsillo

- Permite la **recuperación** de un espacio físico para la comunidad en un corto plazo.
- Promueve la **convivencia social** entre diferentes grupos sociales.
- Es un espacio para la promoción del **arte y la cultura**.
- Mejora la calidad de vida** de las personas que habitan o pasan habitualmente por aquel lugar.
- Es de carácter **transitorio**. Cuando sea necesario implementar otro uso en el terreno, el equipamiento puede retirarse y reubicarse en otro lugar.
- Permite albergar actividades que promueven la **ocupación del espacio público**, favoreciendo el control social de un espacio en abandono.



1.2

¿Cómo hacer una Plaza de Bolsillo?

PASO 1 | TERRENO

Para la identificación del terreno, se han utilizado diferentes fuentes de información presentadas por municipios o servicios públicos. Sin embargo, con la difusión del modelo de Plazas de Bolsillo en la prensa y redes sociales, se han acercado al Gobierno Regional algunas organizaciones privadas, vecinos, juntas de vecinos u otras entidades para presentar terrenos que podrían ser factibles. Los tipos de terrenos que pueden ser destinados a Plaza de Bolsillo según su propiedad son:

SITIOS DE PROPIEDAD FISCAL O MUNICIPAL

Terrenos de propiedad del Estado de Chile administrados por algún Ministerio o bien por alguna de las 52 municipalidades de la región.

BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO

Espacios que no tienen un propietario identificado, tales como calles, plazas, bandejones, entre otros. En la mayoría de los casos son administrados por los municipios.

TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA

Terrenos de propiedad privada o empresas del Estado, tales como Metro y Empresa de Ferrocarriles del Estado. En este último caso, si se contempla la inversión con recursos del Estado, el propietario debe asegurar que el predio se entregue al uso público por un período igual o superior al de la vida útil de la inversión.

EJEMPLOS DE TERRENOS

PLAZA DE BOLSILLO EINSTEIN

Vista aérea del respiradero de la Línea 2 del Metro Einstein, comuna de Recoleta.

Fuente: Google Maps.



Imagen del terreno.

Fuente: Google Street View.

PLAZA DE BOLSILLO OCHAGAVÍA

Vista aérea del terreno ubicado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Fuente: Google Maps.



Imagen del terreno.

Fuente: Google Street View.

PASO 2 | FACTIBILIDAD

La factibilidad de un proyecto de Plaza de Bolsillo es diferente a la de un proyecto convencional. En este caso no aplican las restricciones asociadas a los Instrumentos de Planificación Territorial (altura, ocupación de suelo, tipo de uso, entre otros). La Plaza de Bolsillo es aún más pertinente cuando la normativa restringe el desarrollo de una solución definitiva. Por ejemplo: los terrenos remanentes de procesos expropiatorios cuyas dimensiones no permiten la ejecución de obras definitivas o terrenos ubicados en fajas de terrenos sujetas a una Declaratoria de Utilidad Pública que, de acuerdo al instrumento de planificación, son susceptibles de ser expropiados por el Estado. Tal es el caso de la Plaza de Bolsillo ubicada en calle Santa Isabel (Comuna de Santiago), en la cual casi el 90% de la superficie del terreno se encuentra en una franja en la cual se proyecta un ensanche de calles.

En este caso, el análisis de factibilidad consiste en verificar que el propietario esté disponible para entregar su operación al socio activador o bien actuar directamente como activador. Cuando sea necesario realizar la inversión inicial con recursos públicos, es importante verificar si se trata de un terreno de propiedad pública o privada. El Estado tiene algunas restricciones o condicionantes para invertir recursos públicos en propiedad de un privado, las cuales



PLAZA DE BOLSILLO SANTA ISABEL

Vista aérea de terreno susceptible de ser expropiado por el Estado, comuna de Santiago.

Fuente: Google Maps.

básicamente implican que el privado debe estar disponible para entregar el terreno al uso público por un período igual o superior al de la vida útil del equipamiento. Por ejemplo, si se estima que el equipamiento que financiará el Gobierno Regional durará cinco años, el propietario privado debe firmar un compromiso para permitir el uso público de la plaza por al menos cinco años.

Otro punto que es necesario verificar es la disponibilidad de electricidad y agua potable para iluminación y funcionamiento de los Food Trucks y otras actividades que se organicen en las plazas. En cuanto al alcantarillado, cuando es necesario, las plazas funcionan con baños químicos, cuyos costos de arriendo y mantención normalmente son asumidos por el socio activador.



Inauguración
Plaza de Bolsillo
Santo Domingo.

PASO 3 | DISEÑO

Una vez definido el terreno y su factibilidad, es necesario comenzar a diseñar la Plaza de Bolsillo.

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

El desarrollo de una Plaza de Bolsillo implica un trabajo colaborativo entre diferentes actores, públicos y privados. Por tanto, al inicio del proceso es necesario identificar los actores que formarán parte del diseño, financiamiento, operación y/o activación de la plaza, entre los cuales podemos contar con:

- Gobierno Regional Metropolitano
- Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas
- Servicio de Vivienda y Urbanismo
- Municipalidades
- Empresas
- Universidades
- Asociaciones de Comerciantes
- Juntas de Vecinos
- Asociaciones de Food Trucks
- Organizaciones Sociales

Después de identificar los actores, es necesario formar una mesa de trabajo, asignar tareas y funciones, junto con establecer compromisos formales de participación en cada una de las etapas.

Las primeras nueve plazas fueron diseñadas por la Dirección de Arquitectura en conjunto con los municipios y las asociaciones de Food Trucks. En las etapas siguientes los diseños han sido elaborados por el Gobierno Regional con la colaboración de los diferentes actores. La participación de la comunidad ha sido organizada por los municipios.

REQUERIMIENTOS DEL TERRENO

Entre las acciones que se solicitan a las contrapartes (municipio y propietario) pueden estar:

- a. Limpieza y nivelación del terreno.
- b. Eventual cierre del espacio o mejoramiento de los cierres existentes.
- c. Dotación de agua y luz.
- d. Compromiso de mantención y operación.

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Con los actores involucrados, se acuerda una propuesta de programa arquitectónico teniendo en cuenta la forma en que operará la Plaza de Bolsillo. Se zonifica el terreno indicando los usos o actividades que se pretenden desarrollar en la plaza y la vocación de esta, incluyendo las consideraciones de diseño que se detallan más adelante.

ELECCIÓN DE EQUIPAMIENTO

En base al programa arquitectónico de la plaza se realiza la selección del equipamiento el cual es adquirido por medio de Convenio Marco del Sistema de Compras Públicas del Estado de Chile. Si el equipamiento no se encuentra en Convenio Marco, se realiza una licitación pública. Como se trata de una red de plazas, es relevante que el equipamiento a elegir mantenga un estilo y una imagen para salvaguardar la impronta de las Plazas de Bolsillo.

DISEÑO DE ANTEPROYECTO

Con las definiciones previas se elabora un anteproyecto, donde se incorporan las condiciones del terreno y se establece una zonificación para emplazar el equipamiento. El anteproyecto se consensúa con los interesados antes de elaborar el presupuesto y las especificaciones técnicas para convertirlo en un proyecto definitivo.

APROBACIONES DEL PROYECTO

Una vez desarrollado el proyecto definitivo, si el financiamiento es a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es necesario completar todos los antecedentes necesarios para obtener la aprobación técnica (admisibilidad) y solicitar el financiamiento. Por ejemplo, si el municipio administrara el espacio, se requeriría el Acuerdo del Concejo Municipal para asumir los costos de operación y mantención.

PASO 4 | FINANCIAMIENTO

El Gobierno Regional Metropolitano de Santiago financia las Plazas de Bolsillo a través del FNDR. Este es un programa de inversiones públicas mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos a regiones destinados al ámbito social, económico y cultural con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Hasta ahora, seis plazas de la Región Metropolitana han sido financiadas por esta vía, mientras las cuatro restantes han sido financiadas por privados (Plaza de Bolsillo Móvil, Abate Molina, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Universidad de Chile y Las Telas).

El financiamiento de las Plazas de Bolsillo a través de fondos públicos requiere del cumplimiento de procesos establecidos por la entidad financiera. El Gobierno Regional cuando financia las plazas con FNDR debe elaborar el perfil de la iniciativa de inversión incorporando la evaluación social y económica que se requiere para un proyecto de adquisición de activos no financieros. Asimismo, la Circular 33 del Ministerio de Hacienda permite a los Gobiernos Regionales analizar técnicamente este tipo de proyecto, proceso que resulta sencillo y rápido.

Cuando la iniciativa ha sido priorizada por el Intendente (según facultades otorgadas en la Ley N°19.175), esta debe ser presentada ante el Consejo Regional para la obtención del financiamiento, dando inicio al proceso administrativo de adquisición del equipamiento.

Para proyectos de adquisición de activos no financieros, también pueden postular al FNDR otros servicios públicos como municipios o ministerios a través de sus Secretarías Regionales Ministeriales. Sin embargo, esta tipología de financiamiento no permite asumir gastos de obras civiles ni costos de operación o mantención. Para asumir dichos costos es necesario contar con el compromiso financiero de otras entidades, tales como, municipios u organizaciones privadas (Food Trucks). Por ejemplo, en el marco de la Ley de Donaciones Culturales, empresas privadas o propietarios (Metro) han podido financiar la ejecución de murales.

PASO 5 | EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Una vez obtenido el financiamiento, es necesario que la mesa de trabajo programe la ejecución de las obras mientras se realiza la adquisición del equipamiento. Es importante coordinar con el municipio o el propietario para que despeje el terreno antes de instalar el equipamiento. Es necesario que exista un empalme eléctrico y agua potable para que comiencen a funcionar los Food Trucks.

El rol de la mesa de trabajo y la coordinación entre los actores es fundamental en esta etapa, por ende, es recomendable que, una vez obtenido el financiamiento y antes de iniciar las compras, se realice una visita a terreno para revisar si los requerimientos del mismo han cambiado. Como se trata de terrenos eriazos, es factible que aparezcan personas en situación de calle o estén dañados algunos ciérrres, luminarias u otros.

PASO 6 | ENTREGA Y ACTIVACIÓN

Cuando se complete la instalación del equipamiento y la habilitación de la plaza, será necesario entregarla a la comunidad con un acto o actividad que permita difundir el nuevo espacio en el acontecer de la ciudad e invitarlos a formar parte de él. En esta etapa, el socio activador es quien toma el rol fundamental, generando un programa de actividades, preocupándose de la mantención, especialmente con temas como limpieza de baños químicos, riego de plantas, aseo y administración del espacio para que pueda acoger actividades culturales, huertos urbanos, ferias, conciertos, entre otros.

1.3

Consideraciones de diseño

SELECCIÓN DEL TERRENO

Antes de elegir un terreno es importante considerar algunos criterios básicos que permiten mantener el carácter de Plaza de Bolsillo.

1. TRANSITORIEDAD

La inversión tiene un carácter transitorio por cuanto permite considerar aquellos terrenos que esperan recibir una inversión mayor en el mediano plazo. Esto es relevante dado que la calidad del equipamiento y de las obras que se incluyen en una Plaza de Bolsillo, no están pensadas para ser un proyecto de largo plazo.

2. TAMAÑO

Se privilegian terrenos que tengan una superficie en torno a los 500m². En terrenos de una superficie mayor se hace más complejo implementar un programa de actividades que contemple la instalación de equipamiento urbano transitorio.

3. FLUJOS

Se priorizan los terrenos expuestos a altos flujos peatonales, lo que trae efectos positivos para la operación de las futuras plazas, como:

- **Mejoramiento de las condiciones de seguridad** de la plaza, aumentando el control visual y potenciando el número de posibles actividades a realizar en el lugar.
- **Aumento del interés comercial** por la plaza, lo que permite incluir "socios privados" en la operación de la misma.
- **Aumento de la cantidad de beneficiarios:** la inversión se hace más eficiente en términos sociales.
- **Aumento del impacto positivo** de la intervención en la imagen de la ciudad.

4. NIVEL DE ABANDONO Y DETERIORO

Se privilegian terrenos deteriorados que presenten altos niveles de abandono.

5. NUEVAS EXPERIENCIAS

Eventualmente nos encontraremos con algún terreno que no se ajuste plenamente a los criterios anteriores, pero se estima que será atractivo y con potencial por su emplazamiento, programa o modelo de operación. Siempre es posible innovar probando un nuevo desafío.

PLAZA DE BOLSILLO MÓVIL

BARRIO SAN DIEGO

Financia: Sercotec.





TERRENOS SELECCIONADOS PARA PLAZAS DE BOLSILLO

ETAPA 2 EN EJECUCIÓN

COMUNA INDEPENDENCIA

PLAZA DE BOLSILLO HIPÓDROMO

Ubicada en Hipódromo Chile con Fermín Vivaceta.

COMUNA SANTIAGO

PLAZA DE BOLSILLO SANTA ISABEL

Ubicada en Santa Isabel 382, 384 y 386

COMUNA LA REINA

PLAZA DE BOLSILLO FERNANDO CASTILLO VELASCO

Ubicada en Fernando Castillo Velasco 6785

COMUNA RENCA

PLAZA DE BOLSILLO CERRO RENCA

Ubicada en Manuel Rodríguez

COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA

PLAZA DE BOLSILLO OCHAGAVÍA

Ubicada en Ángel Guarello con Manuela Errázuriz

COMUNA RECOLETA

PLAZA DE BOLSILLO EINSTEIN

Ubicada en Av. Recoleta con Av. Einstein



MUROS

Los muros medianeros existentes pueden ser incorporados como parte de los atractivos de la plaza, en la medida en que pueden servir de soporte para obras artísticas. Es así, como los muros sólidos que configuren las plazas pueden cumplir dos funciones:

MURO DE RESPALDO

Construcción que alberga o esconde las actividades de servicio (basura, baños, entre otros).

MURO ARTÍSTICO

Construcción que pueda ser enriquecida con murales y se transforme en un protagonista del espacio público.

Es relevante para el concepto de Plazas de Bolsillo que se trate de un terreno con cierres o medianeros que favorezcan la seguridad y el resguardo del mobiliario instalado, así como de los bienes que aporte el socio activador. Si no existen cierres al menos es necesario asegurar el resguardo del equipamiento que se instale.



Muro de respaldo.



Muro artístico.



SEGURIDAD

Las Plazas de Bolsillo tienen como objetivo principal recuperar un espacio deteriorado, que por su situación de abandono, es fuente de inseguridad.

En el marco de la Política de Seguridad Urbana implementada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública (del cual forma parte el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago), se prioriza el enfoque de Prevención Situacional que *“pretende disminuir las oportunidades para la comisión de delitos y la violencia, y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos, a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico espacial, generando además la creación o regeneración de espacios públicos de calidad, seguros, integrados, que acoja la diversidad de funciones y usuarios”*.¹

La implementación de Plazas de Bolsillo utiliza para su diseño las tres estrategias que promueve el enfoque, estas son:

- a. Observación de atributos especiales que puedan favorecer la oportunidad de delito y la percepción de temor.
- b. Identificación de posibles lugares en los cuales se cometen determinados delitos.
- c. Modificación de circunstancias especiales que impactan en mayor o menor medida en las relaciones sociales y perceptivas generadas en el espacio.

¹ Documento: Orientaciones técnicas, Tipología de proyectos de prevención situacional del delito y la violencia, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Chile.

Actualmente, las iniciativas de Plazas de Bolsillo no pueden ser financiadas por el Fondo Nacional de Seguridad Pública, debido a que este solo financia proyectos en terrenos cuya superficie es superior a 1.000m². Sin em-

bargo, pese a su transitoriedad y pequeña escala, estos proyectos aportan a la prevención situacional según se muestra en el siguiente cuadro:

	ELEMENTOS QUE INCIDEN EN LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD PÚBLICA	ELEMENTOS QUE APORTA UNA PLAZA DE BOLSILLO
CONTROL VISUAL DEL ENTORNO	Deficiente Iluminación	Incorpora nuevas luminarias y optimiza la luminaria ya existente
	Vegetación no balanceada y/o no mantenida	Incorpora árboles y plantas en macetas, huertos urbanos y/o pasto.
	Obstrucción de visibilidad por elementos físicos	Transforma cierres opaco en cierres transparentes
	Lugares trampa o espacios recovecos	Incorpora actividades en espacios recovecos, generando nuevas circulaciones
CONTROL SOCIAL	Falta de vigilancia natural	Incorpora actividades que aseguran permanencia de personas y mantención
	Espacios abandonados, descuidados o anónimos	Recupera espacios abandonados y asegura mantención mediante operadores asociados
	Falta de consolidación de espacios públicos	Recupera de manera transitoria un espacio para entregarlo al uso público
	Falta de sentido de territorialidad y pertenencia	Incorpora arte urbano, huertos y otras manifestaciones para que la comunidad los reconozca como propios
DESORDEN SOCIAL	Acumulación de basura	Asegura la limpieza y mantención permanente
	Grafitis en muros	Se incorporan murales realizados por el artista del grafiti con colaboración de la comunidad o artistas locales
	Venta y consumo de droga y alcohol, vandalismo, peleas callejeras o acción de pandillas, ocupación del espacio público por grupos negativos	Incorpora actividades que ocupan el espacio público de manera positiva, asegurando la permanencia de personas y su mantención
SOPORTE SOCIAL	Falta de espacios de uso comunitario	Habilita espacios residuales, para usos comunitarios
	Falta de articulación y organización comunitaria Conflictos comunitarios y/o sociales Falta de participación ciudadana	Incorpora usos para la diversidad de grupos sociales, favoreciendo la interacción y la integración



1.4

Elementos que componen una Plaza de Bolsillo

En una Plaza de Bolsillo podemos encontrar una serie de elementos, tales como: mobiliario urbano, árboles, luminarias, los cuales la hacen atractiva para producir un cambio positivo en su entorno y en la vida de los vecinos.

En general todos los elementos que se instalan en una plaza son de carácter temporal. ¿Qué significa aquello? Que pasado un tiempo, estos deben ser desarmados porque se encontró otra utilidad al terreno, removidos y reubicados en otra Plaza de Bolsillo.

Los elementos más importantes que se necesitan para transformarla en una plaza atractiva son:



ACCESIBILIDAD

El emplazamiento de las Plazas de Bolsillo genera impactos positivos en la movilidad, promoviendo la peatonalización de los espacios y la accesibilidad universal, contribuyendo a mejorar la imagen urbana. Esto aporta una sensación de seguridad a las personas en el espacio público, favoreciendo la integración de personas de diferentes edades, sexo, y origen, enriqueciendo el tejido social, factores que resultan en una mejor calidad de vida.



Para asegurar la accesibilidad total hacia las Plazas de Bolsillo, es necesario considerar:

- Conectividad a estaciones de metro y/o paraderos de transporte público.
- Ubicarse cerca de flujos peatonales y favorecerlos, permitiendo que los peatones circulen a través de la plaza.
- Asegurar que existan rutas que faciliten el acceso de personas con dificultad de desplazamiento.

CIERRES

Dependiendo del entorno donde se ubiquen las plazas, será necesario instalar algún tipo de cierre medianero o de antejardín. Por lo general se usan dos tipos de cierres:

CIERRES METÁLICOS PREFABRICADOS



Portones de abatir de acero galvanizado tipo Acmafor o equivalente, de 4m de ancho y 2,1m de alto, de 2 hojas cada uno, color verde, con cerradura y candado de seguridad. Apertura hacia el interior.



Reja galvanizada tipo Acmafor o equivalente, de 2,1m de altura, color verde, instalada en suelo natural (60 cm) y en radier (40 cm) según corresponda.

CIERRES DE MADERA IMPREGNADA



En algunos casos se puede considerar polines (rollizos) de madera impregnada de 3" a 4" de diámetro x 2,4m de largo. Cuando son espacios que solo se requiere limitar con otro terreno o lugar, se pueden utilizar los mismos polines cortados por la mitad.

VEGETACIÓN

Las Plazas de Bolsillo son una oportunidad para tener un pequeño pulmón verde en medio de edificios y construcciones de cemento, por lo tanto, deben considerar árboles, arbustos, flores y cubresuelos. Además, cuando existan personas dispuestas a mantenerlos, es recomendable incorporar huertos urbanos que se transformarán en una actividad adicional que la plaza puede ofrecer a la comunidad.

RECOMENDAMOS:

- Instalar la vegetación en contenedores móviles, que permitan drenar excedente de agua de riego.
- Privilegiar especies que provean sombra.
- Asegurar una adecuada permeabilidad visual de acuerdo a la ubicación de la planta en el espacio.
- Respetar los accesos peatonales y la circulación al interior de la Plaza de Bolsillo.
- Considerar los requerimientos propios de cada especie y las condiciones del lugar en el cual serán ubicadas.



HUERTOS URBANOS

En algunas Plazas de Bolsillo se han incluido huertos urbanos que pueden ser mantenidos por los vecinos del sector, los que sembrarán, cuidarán y mantendrán los huertos y la cosecha se distribuirá de acuerdo **estimen conveniente**. Esta actividad puede ser organizada por el municipio como forma de enseñar y promover la creación de huertos urbanos en casas o departamentos.

Este espacio busca generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente en el entorno urbano.



RECOMENDAMOS:

- Decidir incorporar huertos urbanos al inicio del proceso de diseño.
- Ubicarlos de manera que sean accesibles y cercanos al agua potable para riego.
- Establecer una altura adecuada del cajón para prevenir el acceso de los niños pequeños. Asimismo, para evitar que las personas mayores se esfuercen al agacharse.
- Evitar que estén a ras de suelo, debido a que los perros pueden dañar las verduras y hierbas.
- Buscar jardineras que pueden ser usadas para huertos urbanos en Convenio Marco.
- Incentivar a la propia comunidad, como parte del proceso de capacitación, a construir sus cajones.

A continuación detallamos algunas especies que pueden ser utilizadas, organizadas en:

ÁRBOLES

ARBUSTOS

CUBRESUELOS

ÁRBOLES

En el marco de las Plazas de Bolsillo, la incorporación de árboles tiene como propósito proveer sombra y configurar espacios, por lo tanto, se recomienda preferir especies de copas anchas y densas. También es necesario recoger los requerimientos que tenga la contraparte municipal en temas de arbolado, considerando los contratos vigentes que éste tenga para la mantención y riego. En general, se sugiere usar especies de bajo requerimiento hídrico.



LIQUIDAMBAR

Liquidambar styraciflua L. de la familia Hamamelidaceae. Crece en climas subhúmedos a húmedos, en suelos orgánicos. De crecimiento lento con luz directa o semi sombra. El riego debe ser frecuente.

CASTAÑO DE LA INDIA

Aesculus hippocastanum L. de la familia Hippocastanaceae. Este árbol es muy resistente al frío, prefiere suelos ligeramente ácidos. De crecimiento lento a la semi sombra. El riego debe ser frecuente.



CEDRO

Cedrus Libani A. Rich. de la familia Pináceas. Crece en clima seco, en suelos poco húmedos ligeros y frescos. De crecimiento lento, necesita luz directa y poco riego.

PEUMO

Cryptocaria alba (Mol.) Looser de la familia Lauraceae. Crece en climas húmedos y sombríos o en laderas de exposición sur. Necesita suelo húmedo con algo de materia orgánica. De crecimiento no muy rápido. Exposición a la semi sombra y riego mediano.

ARBUSTOS

Los arbustos tienen el rol de separar espacios y otorgar colorido a la plaza. Respecto de su elección, el sistema de riego por camión alijbe podría no ser lo más adecuado para algunas especies que demoran más en asentarse o no resisten de buena forma la presión del agua. Asimismo, se recomiendan especies de bajo consumo hídrico.



COLA DE ZORRO

Cortaderia selloana
de la familia Poaceae.

Crece en climas templados, en suelos húmedos con algo de materia orgánica. De crecimiento rápido con luz directa. El riego debe ser bajo.



LAVANDA, ESPLIEGO

Lavandula officinalis
de la familia Lamiáceas

Apto para todo tipo de clima, crece en cualquier suelo medianamente bien drenado. De crecimiento medio, a la semi-sombra.



LIRIO AFRICANO (Plan herbácea)

Agapanthus africanus
de la familia Liliaceae.

Apto para todo tipo de clima, crece en cualquier suelo medianamente bien drenado. De crecimiento medio, a la semisombra o sol directo. El riego debe ser bajo.

CUBRESUELOS

Los cubresuelos se presentan como una gran alternativa para cubrir los retazos de la plaza que, derivados de la forma del emplazamiento o de las condiciones originales de deterioro, no puedan ser abordadas con mobiliario o actividades. Los paños con cubresuelos sirven, además, para definir los distintos espacios en que las actividades se llevarán a cabo en la plaza. También se usan para cubrir la jardinera que contiene el árbol, en cuyo caso es necesario que ambos tengan el mismo consumo hídrico.



HIEDRA VERDE

Hedera helix
de la familia Araliaceae

Apto para todo tipo de clima, en suelos fértiles y bien drenados. De crecimiento rápido, con sombra o semisombra.



CONVOLARIA

Ophiopogon japonicus
de la familia Liliaceae.

Apto para todo tipo de clima, prefiere suelos fértiles con buen drenaje. De crecimiento rápido a la semisombra. El riego debe ser regular.



ROCÍO

Aptenia cordifolia
de la familia Aizoaceae.

Crece en clima caluroso y seco, prefiere suelos con buen drenaje. De crecimiento rápido con exposición directa al sol. El riego debe ser bajo.

ARTE

Las Plazas de Bolsillo son espacios para acoger, difundir y desarrollar diversas expresiones artísticas plásticas y audiovisuales. En estas se han realizado murales, obras de teatro, presentaciones de ballet, bailes folklóricos, conciertos musicales, dramatizaciones, recitales de poesías, títeres, celebraciones de fechas importantes, entre otros.



MURAL DE LA IGUALDAD / PLAZA DE BOLSILLO MORANDÉ
Autor: Mono González
Financiamiento: Asociación de Food Trucks



MURAL "LUCHÍN"
PLAZA DE BOLSILLO TEATINOS
Autor: Dasic Fernández
Financiamiento: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



MURAL "LA COMUNIÓN DEL ROTO SUDACA"
PLAZA DE BOLSILLO CUMMING
Autor: Henruz
Financiamiento: Metro



INAUGURACIÓN DE PLAZA DE BOLSILLO CUMMING
Compañía Teatral "La Detracción"
Montaje: "Bienvenidos al barrio del roto sudaca"

EQUIPAMIENTO

El equipamiento es el mobiliario urbano (con o sin fundaciones) que se instala en una Plaza de Bolsillo y permite que personas de todas las edades puedan realizar actividades y/o permanecer en ella.

RECOMENDAMOS:

- Consultar las sugerencias que cada fabricante otorga para la instalación.
- Asegurar su accesibilidad, en relación a su diseño y emplazamiento en el espacio.
- Confeccionarlos con materiales de calidad y seguridad probada.
- Priorizar mobiliario con fundaciones o anclajes al terreno.
- Permitir que sea removible fácilmente.
- Garantizar su carácter inclusivo y atractivo.

A continuación detallamos algunos tipos de equipamientos que pueden ser utilizados, ordenados de acuerdo a su función:



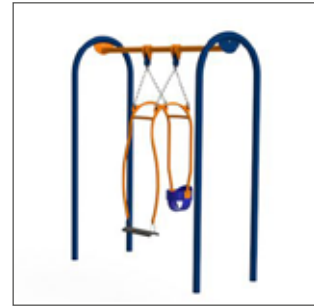
**JUEGOS
INFANTILES**



**COLUMPIO INCLUSIVO
EN FORMA DE PLATILLO**



**JUEGO GIRADOR
DE CUERDAS**



**COLUMPIO PARA
ADULTO Y NIÑO**



COLUMPIO TIPO BALANCÍN



COLUMPIO



JUEGO DINÁMICO



TOBOGÁN DOBLE

**JUEGOS
MUSICALES**



METALÓFONO

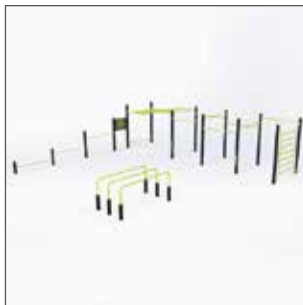


METALÓFONO



PANEL

**MÁQUINAS
PARA
EJERCICIOS**



**MÓDULOS DE
CALISTENIA**



ELÍPTICA



**BANCA DE
ABDOMINALES**

**PALMETAS DE
SEGURIDAD EN
EL SUELO**



CAUCHO
Absorbe los impactos y caídas en la realización de algunos juegos o ejercicios.

**MOBILIARIO
URBANO**



DECK DE PVC



MESA DE PICNIC



JUEGOS DE TERRAZA

OTROS



JARDINERAS



BICICLETEROS



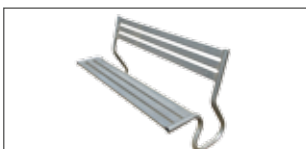
**PUNTO DE REPARACIÓN
PARA BICICLETAS**



**DISPENSADO DE BOLSA
SANITARIA PARA MASCOTA**



ESCAÑOS



**CONTENEDOR
CON RUEDAS**



**FAROS
SOLARES**



**GIGANTOGRAFÍA
+ LETRERO
SOBRE SOPORTE**

1.5

Antes y ahora de las Plazas de Bolsillo

MORANDÉ 83, SANTIAGO



PADRE MARIANO 140, PROVIDENCIA



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO



TEATINOS ESQUINA SANTO DOMINGO, SANTIAGO



ABATE MOLINA, SANTIAGO



METRO CUMMING, SANTIAGO



"EL LUCHÍN" METRO SAN PABLO, LO PRADO



ARTESANOS, INDEPENDENCIA





O2.

**CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES**

CASO PARQUE
DE LA ESTACIÓN

2.1

¿Qué es el Parque de la Estación?

Durante el siglo pasado, el pensamiento urbano y la decisión sobre qué necesitaban las ciudades era responsabilidad de arquitectos, urbanistas e ingenieros viales que, atentos a planes estratégicos realizados en el tablero de dibujo, acercaban obras y proyectos a los alcaldes y a quienes se encontraban en la toma de decisiones.

No obstante, en los próximos años las ciudades enfrentarán desafíos cada vez más complejos. Según las previsiones de Naciones Unidas, plasmadas en el documento de la Nueva Agenda Urbana conformada en Habitat III en Quito, Ecuador, en 2016, *“...la población urbana mundial prácticamente se duplicará para 2050, lo que hará de la urbanización una de las tendencias más transformadoras en el siglo XXI. Las poblaciones, las actividades económicas, las interacciones sociales y culturales, así como las repercusiones ambientales y humanitarias, se concentran cada vez más en las ciudades, y ello plantea enormes problemas de sostenibilidad en materia de vivienda, infraestructura, servicios básicos, seguridad alimentaria, salud, educación, empleos decentes, seguridad y recursos naturales, entre otros”*.

Estos desafíos son diversos y nos invitan a recorrer el camino hacia una ciudad sostenible y equitativa. Con el objetivo de buscar soluciones urbanas a problemas complejos, entendemos que el punto de partida consiste en responder las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que verdaderamente quiere la ciudadanía?, ¿Cuáles son sus deseos, sus sueños y expectativas? ¿Puede el urbanismo y la arquitectura proveer una respuesta a tales necesidades y ambiciones?

Las respuestas a estas interrogantes requieren de una metodología rigurosa que permita viabilizar y ejecutar proyectos transformadores surgidos desde esas iniciativas. El desarrollo de tal proceso es el camino que hemos recorrido desde la creación de la Subsecretaría de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Hicimos énfasis en el proyecto como instancia esencial y necesariamente autónoma de la obra y en la sistematización de esta gestión proyectual.

Se definen dos grandes procesos:

- La arquitectura del proyecto
- El proyecto de arquitectura

ARQUITECTURA DEL PROYECTO

Etapa en que se detectan oportunidades, se co-crea con el vecino la idea y se generan las condiciones para que la misma sea viable social, política, económica y técnicamente.

Para afrontar el vínculo con la sociedad desde una perspectiva científica, decidimos dar origen a la Dirección General de Antropología Urbana que, con diferentes abordajes metodológicos, nos permite relevar cuantitativa y cualitativamente las valoraciones y necesidades de los vecinos, respecto de un sitio u oportunidad urbana particular.

Luego, a partir de nuevas instancias de diseño participativo (co-creación/co-diseño), incorporamos las expectativas concretas de los vecinos en el proyecto a ejecutar. Adicionalmente, y a través de diversas estrategias, se desarrolla la gestión de consenso y la validación con actores institucionales pertinentes a cada proyecto.

Los proyectos transformadores del espacio urbano generalmente desafían las normativas y restricciones existentes, lo cual nos obliga a innovar en las herramientas e instrumentos con los que los abordamos. Para atender estos desafíos creamos la Dirección General de Economía Urbana, que a través de una mirada multidimensional, elabora para cada oportunidad una arquitectura particular del proyecto: prefactibilidad técnica, el modelo de gestión y financiación, la instrumentación legal, la estrategia político-legislativa, entre otros.

PROYECTO DE ARQUITECTURA

Comprendido como el momento en el que, a través del diseño participativo y el conocimiento especializado, se alcanza una expresión urbana final basada en la experiencia del usuario.

Transcurridas estas instancias previas que enfatizan en la viabilidad y factibilidad, pasamos al proyecto de arquitectura propiamente dicho. Aquí se fija una nueva estrategia de concursos (proyectos por fuera del gobierno) o proyecto in

house, en cuyo caso el diseño y documentación está a cargo de la Dirección General de Innovación Urbana. En caso del concurso, la Dirección participa en el desarrollo de los lineamientos que determinarán las bases y condiciones de los proyectos que se presentarán.

Su objetivo es plasmar las necesidades y deseos relevados de los ciudadanos y potenciales usuarios en una expresión edilicia o de espacio público determinado, que se transforme a su vez en un legado para la ciudad.

Este espíritu de atender las necesidades de manera eficien-

te, sostenible y con productos de alta calidad nos motiva a compartir el camino de aprendizaje recorrido. Para ello, creamos el Laboratorio de Soluciones Urbanas, unidad específica que brinda soporte a gobiernos locales a partir de módulos de transferencia metodológica.

La replicabilidad del proceso como el elemento central del trabajo en el marco del Laboratorio y la retroalimentación del mismo en un ámbito de discusión genuino, nos permite no sólo compartir la capacidad instalada en los equipos técnicos, sino también promover como política pública la construcción de ciudades desde la gente.

2.2

Investigación territorial antropológica

A continuación se procederá a explicar algunas de las herramientas utilizadas por la Dirección General de Antropología Urbana que tienen como fin recabar información y analizar diversas problemáticas urbanas.

ENCUESTAS

Para dar cuenta de los problemas, demandas y expectativas de los vecinos en las diferentes áreas de la ciudad, diseñamos instrumentos cuantitativos de recolección de datos (encuestas) adaptados a las necesidades de cada proyecto urbano.

La técnica de muestreo utilizada es no probabilística coincidental, es decir, encuestamos tanto a personas que circulan por la zona como a sus residentes, ya que consideramos que los proyectos urbanos del Ministerio benefician a todos los habitantes de la ciudad, así como a potenciales usuarios.

El tamaño de la muestra puede variar entre 100 y 300 casos, de acuerdo a la zona de influencia y envergadura del proyecto, de tal manera que se obtengan resultados lo más representativos posibles respecto de las distintas realidades sociales en que se vive en la ciudad.

El equipo de trabajo de campo comprende entre 3 y 6 relevadores (encuestadores), con jornadas promedio de dos días en diversos horarios, aunque pueden extenderse a cuatro o cinco. Los temas principales que indagamos son:

- Uso y valoración de espacios verdes.
- Representaciones sobre el barrio.
- Problemas urbanos.
- Zonas inseguras.
- Movilidad.
- Consumos culturales y gastronómicos, entre otros.

Por último, incluimos preguntas abiertas sobre los proyectos para comprender las necesidades concretas a los que éstos pudieran dar solución.

RECOMENDAMOS:

- Aplicar el instrumento objetivamente, respetando los enunciados y las preguntas para evitar un posible sesgo en las respuestas.
- Adaptarse al ritmo de la persona encuestada, pero siempre concentrándose en el objetivo, que es la realización de la encuesta en un tiempo razonable para poder alcanzar la meta propuesta para la muestra.
- Fijar objetivos diarios de encuestas y que sea acorde a un ritmo de trabajo razonable: encuestar es cansador.
- Unificar los criterios de categorización de las preguntas abiertas previo al procesamiento de las mismas.
- Ser minuciosos en el procesamiento, sistematización y análisis de los datos y aplicar técnicas de inferencia estadística para obtener resultados confiables y lo más representativos posibles.

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

La observación participante es un acercamiento directo a la vida cotidiana de las personas una vez que el investigador se sumerge en el entorno que desea estudiar y acompaña las vivencias de quienes lo habitan, compartiendo su espacio y rutinas habituales. Con esta metodología, se intenta conocer de manera directa las prácticas, representaciones y actitudes de la población a observar.

Los investigadores urbanos muchas veces ya son parte de la cultura de los grupos sociales investigados, por lo que deben trabajar particularmente el extrañamiento para alejarse de situaciones que les resultan habituales, viéndolas desde una nueva óptica.

Mientras observábamos el espacio público nos preguntamos qué es lo que las personas hacen o no hacen; qué usos fueron programados y cuáles son emergentes; qué grupos sociales utilizan el espacio y cómo interactúan con otros.

Durante este proceso, es recomendable realizar notas de campo indicando no sólo lo que el investigador observa, escucha y analiza (permitiendo reconocer características físicas de los espacios: calidad, mantenimiento y uso), sino que también las sensaciones que le genera aquello que está experimentando.

RECOMENDAMOS:

- Sistematizar el proceso de observación.
- Definir diversos horarios y días.
- Considerar que no todos los grupos sociales utilizan el espacio del mismo modo y al mismo momento.
- Reconocer:
 - Ausencias: qué actores sociales no utilizan el espacio.
 - Infraestructuras/equipamientos que facilitan el encuentro o funcionan como barreras.
 - Espacios de contenido simbólico dentro del espacio.
 - Diferentes formas de jerarquías culturales.

REUNIONES DE CO-CREACIÓN

En estas reuniones, que pueden ser previas a la etapa de anteproyecto, se trabaja en grupos pequeños (6 a 12 personas por mesa) alrededor de espacios de trabajo con dos moderadores en cada uno; mientras uno dirige la actividad, el otro toma nota de las opiniones y aportes de los participantes, a la vez que los asiste de ser necesario.

La reunión se divide en dos instancias, la primera de diagnóstico y la segunda de ideación. La duración aproximada de la reunión de co-creación es de 90 minutos, dividida igualmente en ambas etapas.

El espacio a intervenir puede definirse a partir de un proyecto puntual sobre un lote particular, o bien sobre una intervención de mayor escala que no implique la creación de un nuevo espacio, sino la mejora de la infraestructura existente, por lo cual el tipo de propuestas puede variar en función de si hay o no un proyecto definido.

DIAGNÓSTICO

Consiste en un análisis colectivo sobre el espacio a intervenir, así como de su entorno inmediato. Se realiza un mapeo colectivo del barrio habitualmente con un mapa a escala 1:5.000 con el terreno a intervenir en el centro. En primera instancia, se les indica a los participantes que localicen en el mapa con un sticker azul sus lugares de residencia.

A continuación se utilizan preguntas disparadoras como: ¿A dónde van? ¿A dónde no? ¿Qué lugares del barrio son sus favoritos? ¿Por qué? ¿Cuáles son sus recorridos habituales? ¿Qué calles evitan circular? Los lugares puntuales se marcan en el mapa con stickers de colores, tanto rojos (negativos) y verdes (positivos). Así mismo, la valoración de calles en relación a la seguridad y otras variables se hace con marcadores de colores: rojo para calles evitadas, azul para calles que gustan, y negro para calles percibidas como peligrosas, pero transitadas por necesidad.

IDEACIÓN

Tomando en cuenta los resultados del diagnóstico previo, en este momento se piensa en los distintos potenciales del lugar y se los describe mientras que uno de los moderadores toma nota.

Luego, se les solicita a los participantes que piensen en una serie de propuestas (lluvia de ideas) tanto programáticas o de equipamiento para el espacio a intervenir y que las transcriban en post-its. También pueden construirse “imaginarios” a partir de técnicas de collage y la manipulación gráfica de disparadores atmosféricos. Las ideas generadas son categorizadas de acuerdo al tipo de propuestas, por ejemplo: espacio verde y mantenimiento, infraestructura y servicios, oferta cultural y deportiva.

Las ideas así generadas son ponderadas por los participantes, con ayuda de los moderadores, de acuerdo a su aplicabilidad, pertinencia, innovación, utilidad o cualquier criterio definido en base a los acuerdos generales surgidos dentro de la misma actividad, de manera de ir generando consensos.

Al momento de la ideación todas las ideas son buenas y válidas. En el primer instante importa la cantidad y no la calidad; recién en una segunda instancia se calificarán las ideas.

RECOMENDAMOS:

- Hacer un estudio previo de los actores destacados a convocar (asociaciones vecinales, comuneros, referentes y vecinos de la zona, etc.).
- Invitar a referentes del Poder Ejecutivo local o del Gobierno Descentralizado del área (en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es de la comuna) para atender los reclamos emergentes de los vecinos que no son pertinentes al proyecto en discusión.
- Presentar claramente el objetivo de la reunión, su desarrollo y las metodologías de trabajo.
- Plantear pautas de convivencia claras y aceptadas por los participantes para ayudar a mantener el eje de la reunión.
- Destinar tiempo a cada parte de la actividad.

GESTIÓN DEL CONSENSO

Para una correcta gestión del proyecto resulta fundamental desarrollar un mapa/red de actores críticos, identificando su posición, relevancia e influencia en la opinión pública. Con estos indicadores, armamos una matriz de consenso que permite identificar a aquellos actores que requieren alguna estrategia diferencial de abordaje a través de presentaciones y entrevistas o, en los casos más complejos, algún plan de mitigación.

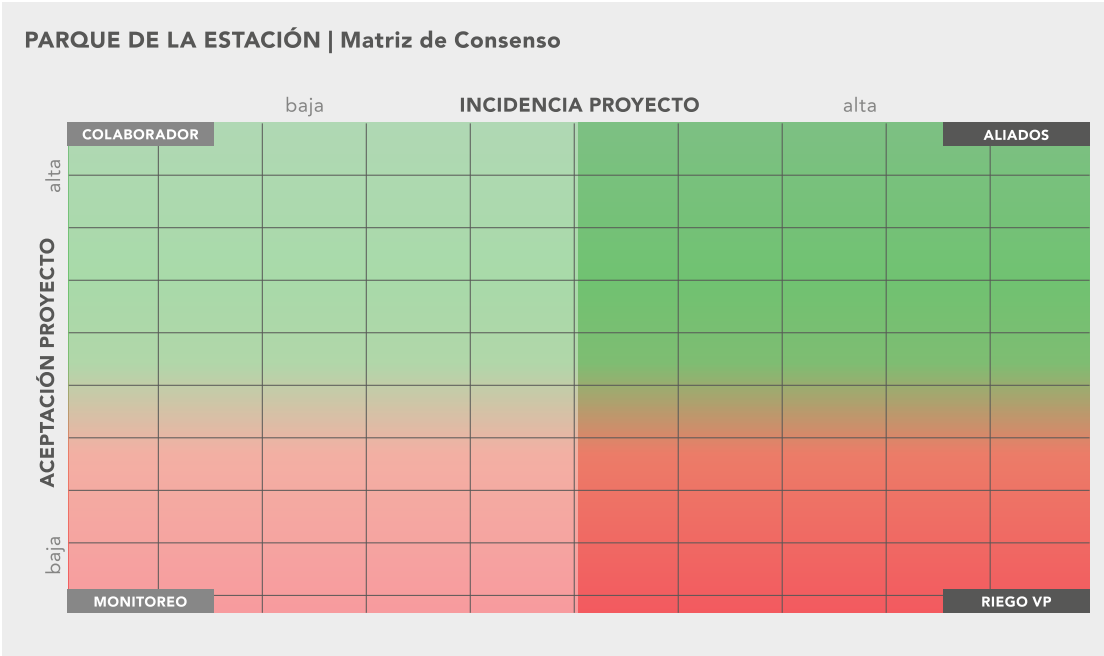
RECOMENDAMOS:

- Identificar actores críticos con los que hay que consensuar (mapa/red de actores).
- Desarrollar una estrategia de abordaje.
- Generar reuniones individuales con los actores para trabajar aspectos del proyecto que les preocupan.
- Armar una estrategia comunicacional para presentar el proyecto.
- Mantener un canal abierto y fluido.
- Incorporar estos actores a otras instancias de participación junto a otros vecinos.

MAPA DE ACTORES

El mapeo de actores es un proceso estandarizado a realizarse en todos los proyectos de la Subsecretaría de Proyectos. Su principal objetivo es detectar a los principales actores involucrados en las diferentes etapas del proyecto, incidir en audiencias públicas y en la posibilidad de amparos legales, influir en la opinión pública y postura respecto del proyecto. Puede desagregarse en las siguientes etapas:

1. Sondeo e interiorización.
2. Detección de actores.
3. Carga de atributos/indicadores de actores.
4. Búsqueda de ranking web para las fuentes.
5. Búsqueda de seguidores en Twitter y Facebook.
6. Opinión en redes sociales.
7. Carga de indicadores cualitativos por líder del proyecto.
8. Gráfico de matrices.
9. Análisis y elaboración de la presentación en base a los gráficos y al insight obtenido.



EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Se busca hacer una evaluación de impacto de los proyectos para comparar la calidad de vida de los beneficiarios del proyecto antes y después de la obra, a partir del análisis comparativo de una línea de base y una medición post-obra.

Para cada proyecto se define un área de influencia aproximada en donde la información se releva de tres formas distintas:

- a. Fuentes primarias observacionales.
- b. Fuentes primarias perceptuales (investigación territorial que indaga sobre las percepciones, necesidades y deseos de los vecinos, así como sus problemas y preocupaciones, entre otras cosas. En este marco se incorporan las preguntas de percepción a las encuestas).
- c. Otras fuentes. Para cada proyecto que se incorpora al tablero antropológico de proyectos se realizan consultas a otras áreas, así como un estudio de fuentes secundarias.

INSTANCIAS DE ESTUDIO DE LOS INDICADORES:

Los indicadores para el tablero antropológico de proyectos se relevan al menos en dos instancias:

- a. **Línea de base pre-proyecto:** Una vez definido el espacio urbano a intervenir con un proyecto y el área de influencia del mismo, se realiza el estudio de indicadores de las tres fuentes anteriormente mencionadas, algunos en el marco del proceso de investigación territorial tal como fue indicado. Los valores así relevados de los indicadores son volcados al tablero como línea de base del proyecto.
- b. **Medición de impacto post-obra:** Una vez terminada la obra y pasado un tiempo mínimo para su apropiación por parte de los vecinos se genera la primera medición de impacto de la obra, que deberá ser comparada con la línea de base para analizar los puntos fuertes y débiles del proyecto realizado. Con esto se desarrollan aprendizajes para futuros proyectos.

2.3

Antecedentes Parque de la Estación

UN PROYECTO DE LOS VECINOS

Desde el año 2000, los vecinos de los barrios de Balvanera y Almagro piden un parque público para la zona. Desde ese entonces hasta el 2016 se celebraron paulatinas victorias en el arduo y largo camino por conseguir un espacio verde en dos de las comunas con menor índice de espacio verde por habitante de la ciudad de Buenos Aires. La necesidad de espacio verde en la zona es lo que transforma ese reclamo en una insoslayable prioridad.

La herencia del Proyecto del Corredor Verde del Oeste, que nació en el año 2000, limita el área de intervención a partir de Ley N° 1.705 de 2005 que zonificó el predio como Urbanización Parque (UP). Ese mismo año se adjudicó al Ferrocarril Sarmiento el soterramiento del trazado y se creó la Plaza Julio César Fumarola, en donde los vecinos plantaron árboles y colocaron juegos infantiles de forma autogestionada.

En 2014 los vecinos lograron que se sancione la Ley N° 4.944 que amplía el área UP y, dos años más tarde, desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se toma la decisión de apoyar la iniciativa vecinal: acompañar los procesos legales, consensuar con otras fuerzas políticas, darle seguimiento, definir una forma arquitectónica y convocar a los actores que participaron en el proceso desde el inicio.

INVESTIGACIÓN TERRITORIAL ANTROPOLÓGICA

En julio de 2016, desde la Dirección General de Antropología Urbana, se llevó a cabo la investigación territorial antropológica.

La metodología se conformó en base a 151 encuestas presenciales, intencionales y semiestructuradas, una observación detenida del entorno y el estudio de ocupación



de los predios afectados. Todo fue documentado fotográfica y audiovisualmente.

Se cambiaron los indicadores urbanos y de percepción para línea de base con el objetivo de medir el impacto a través del tablero antropológico de proyectos.

Los resultados que arrojó esta investigación fueron:

- La mayoría de los encuestados tenía un nivel educativo medio y se repartían en hombres y mujeres en forma pareja en la franja etaria de 26 a 45 años.
- Lo más valorado del barrio fue su accesibilidad y lo menos valorado fue la seguridad.
- El indicador de sentido de pertenencia obtenido fue bajo, ya que obtuvo 2,7 puntos sobre una escala de 5.

Necesidad de espacios verdes

El 92% de los encuestados consideró importante o muy importante tener un espacio verde cerca y el 77% determinó que hace falta mejorar la oferta de espacios verdes en el barrio. Sin embargo, el 78% de los entrevistados declaró no utilizar los espacios verdes de la zona y el 67% valoró la oferta de espacios verdes como mala o muy mala.

Una necesidad detectada fue la de espacios verdes con programas variados. En este sentido, el 50% consideró importante generar espacios para realizar deporte y el 46% se refirió a espacios recreativos para niños.

La mayor parte de los entrevistados indicó que el principal uso que se hace de los espacios verdes es “descanso” (73%). Esto se vincula con que no hay otros usos programados en los espacios verdes de la zona (Miserere es el caso paradigmático: una plaza, principalmente de cemento, de descanso y espera).

Otras problemáticas identificadas

El 95% de los encuestados identificó la inseguridad como el principal problema del barrio. En este sentido, los cruces de vías fueron percibidos como peligrosos y poco transitados por peatones, particularmente de noche. La mayoría son angostos e incómodos para transitar. A su vez, los vecinos se quejaron por la falta de iluminación en la zona, asociado directamente con la inseguridad.

Por otro lado, se han observado personas en situación de calle y casas okupa. En relación a este punto, el 54% de los encuestados consideró que deben generarse solucio-

nes habitacionales en el barrio, pero solo el 6% lo propuso para el nuevo espacio.

Se detectaron otras problemáticas sociales complejas vinculadas a la percepción de inseguridad, la delincuencia, el consumo de drogas, y, por último, la acumulación de basura en la calle.

Algunas de estas problemáticas sociales serán abordadas desde el proyecto a partir de los nuevos espacios que se generen. ¿Qué falta en el barrio?

2.4

Gestión del consenso

El Proyecto de Parque de la Estación es el resultado de una articulación entre vecinos, comuneros, legisladores de diversas fuerzas políticas y el equipo técnico encargado de diseñar la propuesta.

Desde el área de investigación digital de la Dirección General de Antropología Urbana, se elaboró un mapa de actores relevantes que incidieron en el desarrollo del proyecto. Esta investigación permitió detectar grupos, asociaciones o personas relevantes con diversos intereses para ser convocados a reuniones participativas y de formulación del proyecto.

Gobierno de la ciudad

Un equipo interdisciplinario de la Subsecretaría de Proyectos conformado por arquitectos, paisajistas, economistas, abogados y distintos profesionales ligados a las Ciencias Sociales, trabajaron en conjunto con el objetivo de llevar adelante la propuesta vecinal. El proceso consistió en una atenta escucha de las demandas, en el relevamiento de problemáticas sociales y urbanas, en el análisis del ecosistema autóctono y del valor patrimonial del predio, y por último, en establecer consensos entre actores con intereses divergentes.

Vecinos/as

El proyecto de Parque de la Estación tuvo, tanto en los vecinos organizados como no organizados, a los actores centrales del proceso participativo. Este proceso comenzó en abril del año 2000 y contó con el impulso de vecinos que se nuclearon, a lo largo de estos años de lucha, en distintos movimientos vecinales, como la Asociación de Vecinos por el Parque de la Estación, el Centro Vecinal de Balvanera y Almagro, y la Asamblea Popular Plaza de Almagro (APPA). Por otra parte, a lo largo del proceso se incorporaron vecinos que, sin formar parte de ninguna organización en particular, colaboraron activamente en las discusiones sobre los usos y el diseño del futuro parque, tanto en las instancias participativas como en las reuniones informativas.



TESTIMONIOS

El proyecto no hubiera podido desarrollarse sin la activa participación e impulso de los representantes de la comuna donde se encuentra implantado el predio del proyecto, articulando distintas visiones políticas sobre la gestión y el desarrollo del proyecto. A continuación se presenta los testimonios de vecinos/as involucrados en el proceso:

"Es un proyecto que nosotros venimos trabajando con muchos vecinos, muy comprometidos. El proyecto tuvo altibajos. Yo como docente y especialista en ambiente lo estuve trabajando durante 15 años en la Escuela."
"Luché permanentemente para que este espacio pasara a la Ciudad de Buenos Aires. Hasta que no saliera una ley que pudiera generar este pase de la nación a la ciudad, no se podía hablar de efectivizar el Parque de la Estación. Yo creo que es un proyecto excelente por el espacio verde que suma. En Balvanera el espacio verde es casi nulo".

"La interculturalidad, la participación y la democratización tienen que ser un eje fundamental en el desarrollo del parque".

Raquel Papalardo

Docente, Directora de Escuela Secundaria, vecina.

"Necesitamos un espacio de encuentro porque hoy es un lugar muerto en términos de encuentro social. Lo ideal sería un espacio público a escala barrial que contenga cuestiones sociales y ambientales y que produzca un cambio cualitativo enorme para los que vivimos en la zona".

"Un elemento que fuimos incorporando los vecinos y que se incluyó en el proyecto es el concepto de biodiversidad. No sólo que sea verde sino que también convoque mariposas y pajaritos".

Fabio Márquez

Paisajista. Asoc. Vecinos por el Parque de la Estación.

"Fue necesario hacer dialogar a las distintas visiones políticas que tenemos. Después de mucho tiempo logramos trabajar juntos en un modelo de gestión que desde el inicio tuvo la participación como punto central".
"Los comuneros de las comunas 3 y 5 fuimos convocados a todas las reuniones por Desarrollo Urbano. Tuvimos diálogo con funcionarios de ese ministerio, en un amplio gabinete que definió el uso de este espacio. Se pudo consensuar".

María Suárez

Comunera (FPV) de Comuna 3

"Venimos peleando por el Parque de la Estación hace 17 años, desde los primeros días del año 2000 venimos juntando firmas. A partir de ahí, estuvimos 17 años trabajando con mayores y menores éxitos, pero siempre trabajando. En el entretanto, los vecinos del barrio, en un acto de puro coraje, nos hicimos cargo de un playón en las calles Jean Jaures y Perón. Con picos, palas y todos los utensilios que podíamos tener nos hicimos cargo del predio: hicimos canteros, plantamos árboles, juntamos adoquines y logramos lo que se llamó en aquel momento la placita del Mientras Tanto".
Esa placita fue durante dos años cuidada por los de transición hasta tener el Parque de la Estación. Esa placita pasó a llamarse Fumarola, que recuerda a un militante social perseguido y asesinado por la triple A, una de sus primeras víctimas. Nosotros logramos, por suerte, dar a la placita ese nombre de un vecino que tuvo la suerte de conocer y que hizo mucho por el barrio. Después continuamos trabajando. En 2016 se reactivó el tema del parque y se activó el proyecto. Queremos que se convierta en prioridad lo antes posible".

Miguel Eugenio Germino

Comerciante, director del periódico Primera Página de Balvanera y Almagro, vecino hace 50 años.

"Tenemos vecinos y vecinas pioneros del Parque de la Estación, que vienen luchando desde siempre para que en lugar de ser un depósito pueda convertirse en ese espacio verde que necesitan los vecinos, no solo de Balvanera y Almagro, sino de toda la ciudad".

"Implica un nuevo modelo de gestión del espacio verde. Involucrar a los vecinos y las vecinas en las juntas comunales, a los consejos consultivos; la gestión asociada con la comunidad y el Gobierno de la Ciudad".

Laura Corvalán

Comunera (FPV) de Comuna 5

2.5

El proyecto de ley



Plancheta que define superficies de incidencia del proyecto.

Hubo consenso de todas las fuerzas políticas para el desarrollo de la ley: (v) votación (u) unánime en legislatura en la primera lectura el 6 de octubre de 2016. La Ley N° 5.734 para la creación del parque fue un proceso de dos lecturas entre las cuales se celebraron las reuniones de co-creación y la audiencia pública (2 de diciembre). La segunda lectura y aprobación definitiva de la ley que también contó con total apoyo fue el 15 de diciembre.

LIMITANTES DEL PROYECTO

El área de intervención se fijó en el espacio comprendido entre la Avenida Díaz Vélez, las calles Gallo, Teniente General Juan Domingo Perón, Tomás Manuel Anchorena, y el límite con el área operativa del ferrocarril. Se incluyó la evaluación de la puesta en valor del puente peatonal que conecta la calle Sánchez de Bustamante y las veredas perimetrales.

La ley contempla la restauración del galpón ferroviario que se encuentra en el predio. Este está catalogado con una protección de tipo singular-cautelar, lo cual significa que: su valor es el de constituir una referencia formal y cultural del área, justificar y dar sentido al conjunto, debiendo prevenir intervenciones que impacten negativamente en el tejido y la morfología.

La ley prevé para el espacio actividades físicas, expresio-

nes culturales, sociales, educativas, de recreación y servicios de las comunas 3 y 5. A su vez, pondera la generación del mayor espacio verde público posible, preferentemente con plantas nativas y que la materialización del parque sea sobre la base de la sostenibilidad.

MESA DE TRABAJO Y CONSENSO

Para la posterior gestión del espacio, la ley prevé una mesa de trabajo y consenso, integrada por:

- Vecinos.
- Organizaciones sociales.
- La ciudad y las comunas 3 y 5.

La mesa de trabajo propone una participación abierta y pública ad honorem para el diseño y la gestión del Plan de Manejo del Parque de la Estación que sesionará mensualmente.

El Plan de Manejo del Parque de la Estación cumple tres funciones:

1. Recopilar las pautas para el cuidado, modificación y uso específico del parque.
2. Contener los aspectos técnicos de la administración cotidiana; y por último.
3. Planificar actividades sociales, educativas, deportivas y culturales.

2.6

Reunión de co-creación

Los objetivos generales de las reuniones de co-creación fueron:

1. Promover instancias para que los vecinos participen activamente en la generación de ideas para el nuevo espacio público.
2. Fomentar la apropiación y uso de este espacio a través del consenso desde el diseño del proyecto.

A su vez, este tipo de encuentros permite que el equipo técnico del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte dialogue con los futuros beneficiarios del nuevo espacio público. Específicamente, permitió indagar sobre las necesidades y deseos de los vecinos para incluirlos en el programa del proyecto, y así pensar en conjunto los posibles usos que se pueden dar al parque y al galpón.

ENCUENTRO - DIAGNÓSTICO

Participaron 66 vecinos de las comunas 3 y 5 convocados por la Dirección General de Comunicación Participativa (DGCPAR) y las comunas. También asistieron los respectivos comuneros para responder a reclamos o situaciones relacionadas con la comuna, ajenas al programa. La actividad fue coordinada por parte del equipo de la Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura junto al apoyo logístico de la DGCPAR. En seis mesas de trabajo de entre 10 y 12 vecinos cada una, debatieron sobre el barrio, aportaron ideas para el predio a intervenir y llegaron a acuerdos. La actividad se desarrolló en cuatro tiempos:

1. Diagnóstico del barrio. Para familiarizarse con la imagen satelital 1:5.000, los participantes ubicaron sus residencias, luego marcaron las cosas que les gustan del

barrio y las que no, los lugares que frecuentan y los que no, y por último, qué lugares prefieren y por qué.

2. Diagnóstico del predio. Para profundizar sobre el área a intervenir, se trabajó con una imagen satelital 1:2.000 para reconocerlo, señalar recorridos y usos que los vecinos le dan al entorno.

3. Ideación preliminar. Con el estudio (relevamiento) hecho por la mesa de trabajo se reflexionó sobre las actividades deseadas o necesarias para el barrio.

4. Las propuestas se volcaron al mapa y se evaluó la factibilidad de cada una de las ideas. A modo de cierre, uno o dos participantes por mesa resumieron lo trabajado y expusieron las ideas principales.





ENCUENTRO - IDEACIÓN

Participaron 41 vecinos de las comunas 3 y 5, quienes ya habían sido convocados para la primera reunión. Trabajaron en seis mesas de trabajo, en las cuales entre 7 y 10 vecinos aportaron ideas para el predio a intervenir, las agruparon y debatieron.

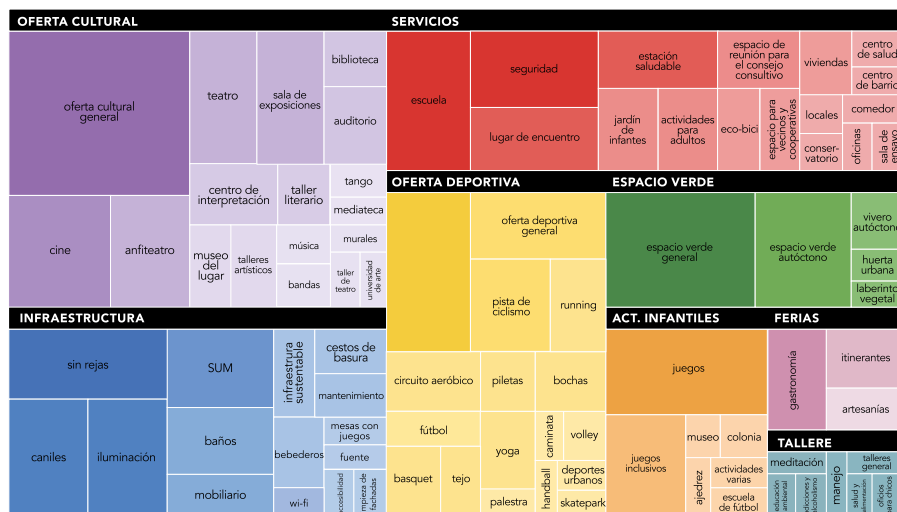
La actividad se desarrolló en 4 tiempos:

- 1. Ideación preliminar:** Se retomaron los resultados de la ideación preliminar de la reunión de diagnóstico, y se utilizaron las siguientes preguntas disparadoras: ¿Se siguen imaginando estas propuestas para el galpón y el espacio verde?, ¿Se les ocurren nuevas?.
- 2. Ideación:** Para ampliar el espectro de ideas, se presentaron distintas imágenes que sirvieron como disparadores.
- 3. Agrupación de ideas:** de acuerdo a la posibilidad de coexistencia de programas teniendo en cuenta los desafíos y el tamaño del predio.
- 4. Ideación final y consenso:** entre todos los participantes de cada mesa la propuesta más viable, más creativa y necesaria para el barrio y se la expuso al resto de los participantes. Luego, se hizo un cierre general y se apostó a establecer consensos.

En total surgieron 252 propuestas, de las cuales salieron algunos lineamientos generales como:

- Aumentar los metros cuadrados de espacio verde y público en la comuna.
- Abordar la problemática de la inseguridad desde una perspectiva urbana integral (particularmente mejorar la iluminación y el mantenimiento, eliminar barreras y vacíos urbanos, estimular la circulación de vecinos e incrementar la oferta de actividades nocturnas en la zona).
- Se especificó que el proyecto debía contemplar soluciones a personas en situación de alta vulnerabilidad socioeconómica y que la oferta de actividades culturales y deportivas debía ser pensada para diferentes vecinos, contemplando diversos usos potenciales del espacio.
- También se destacó la necesidad de respetar el carácter del galpón y el arco de acceso.
- Se consideró una futura gestión del espacio por la mesa de trabajo y consenso.

2.7 El informe



- Oferta Cultural.
- Servicios.
- Infraestructura.
- Oferta Deportiva.
- Espacio verde.
- Actividades Infantiles.
- Ferias.
- Talleres.

en forma colectiva con los vecinos y con la investigación llevada a cabo por el equipo territorial de la DGAUR.

Como resultado de este trabajo, se confeccionó un informe integral que contempla la pluralidad de perspectivas. Dicho informe es el principal insumo de trabajo para la Dirección General de Innovación Urbana, responsable del diseño final del anteproyecto y fue compartido con los vecinos involucrados en las instancias participativas así como con la comunidad en general, haciendo públicos los resultados obtenidos.

2.8

El proyecto paisajístico arquitectónico

- Un área deportiva.
- Otra con salas de reuniones y un auditorio/sala de proyecciones.
- Una tercera área de biblioteca/hemeroteca, de escala barrial.



Estas áreas están divididas entre sí por dos patios que hacen de ingresos principales al galpón y generan una integración con el exterior.

Planta de conjunto del proyecto Parque de la Estación. Espacio verde y planta galpón.



Por otro lado, para el espacio público se solicitó el predominio de áreas verdes y el uso de vegetación nativa. Esta propuesta plantea la eliminación de la barrera física que genera el muro de contención a lo largo de la calle Perón y parte de la calle Anchorena.

Mediante una topografía en Barranca, se articulan visuales y accesos en varios puntos del nuevo parque, generando su integración a la actual plaza Julio Cesar Fumarola.

A su vez, se plantea la conservación y puesta en valor de los dos muros testers del galpón actualmente desmantelado, como así también los pórticos de acceso mencionados, integrándolos como parte del equipamiento urbano. El parque estará equipado con un anfiteatro verde, juegos infantiles, áreas deportivas al aire libre, un canil y mobiliario urbano para el descanso y la recreación.

El proyecto también contempla la realización del ensanche de 1,5m de la vereda oeste de la calle Dr. Tomás Manuel de Anchorena (entre Bartolomé Mitre y Presidente General Juan Domingo Perón) para que alcance 6m de anchura, y la reducción de 40cm de su vereda. Esto, con el objetivo de mejorar la circulación peatonal simultánea en ambos sentidos, siempre conservando el ancho de calzada existente de 6m. En ese sentido, se propone ampliar la vereda de dicha calle sobre la esquina de la calle Presidente General Juan Domingo Perón. Con respecto al cruce peatonal de la calle Dr. Tomás Manuel de Anchorena, se plantea resolver la accesibilidad con rebajes en la esquina.

La iluminación propuesta para el área del parque está concebida en su totalidad con luminarias de tecnología LED aptas para tele-gestión. Las mismas serán colocadas a 5m y 7m de altura con diferente regulación del flujo lumínico en columnas de acero galvanizado con posterior pintado, de 114mm de diámetro y 7m de altura para los caminos peatonales y los sectores parquizados. Por otra parte, se incorpora una mayor cantidad de luminarias en el sector de

juegos y del anfiteatro con el objetivo de aumentar el nivel lumínico en dichas áreas y potenciar el uso nocturno. En lo que se refiere a la iluminación ornamental, se proponen luminarias LED específicas para el destaque arquitectónico de los pórticos de acceso y ladrillos LED embutidos en piso para señalamiento de accesos en rampa y escaleras.

Se propone un trabajo paisajístico enfocado en el uso de vegetación nativa de la región rioplatense, compuesta por tres biorregiones (Pampeana, Paranaense y Espinal). Se espera contar con un 95% de las 55 especies utilizadas de carácter nativo para favorecer condiciones de biodiversidad del ecosistema.

Se incorporará una superficie de 5.547m² de espacio verde, entre área de césped y canteros de arbustos, herbáceos y gramíneos. A esto se suma la incorporación de 53 árboles nuevos. Los canteros de vegetación nativa serán de carácter mixto y estarán compuestos por 43 especies entre arbustos, herbáceas, gramíneas y trepadoras de diferentes ambientes como selva y pastizales.

Estos canteros han sido definidos con el objetivo de atraer mariposas, aves y otra fauna silvestres. Este tipo de vegetación no requiere tanto mantenimiento como las especies exóticas, ya que todas las plantas utilizadas están adaptadas a la región e interactúan de modo equilibrado con la fauna local.

Por último, el galpón de 205m de largo por 17m de ancho, está conformado por muros apilastrados de ladrillo visto y techo de tejas francesas sobre estructura metálica de típica factura ferroviaria de la década de 1880. El edificio se encuentra en relativo buen estado de conservación y cuenta con 3.485m² cubiertos y 1.435m² semi-cubiertos.

Se propone la puesta en valor del galpón, conservando las propiedades espaciales propias de su tipología y materialidad original: ladrillo visto, cerchas metálicas y recuperación de la teja original.



Para la organización del nuevo programa, se generan dos patios que subdividen el largo total del pabellón en tres partes. Los mismos articulan los distintos usos, independizándolos y facilitando su posterior gestión.

Las nuevas fachadas vidriadas, generadas al interior de dichos patios, sirven de acceso a las distintas áreas y garantizan la correcta iluminación de los interiores, imprimiendo un carácter contemporáneo sin afectar la composición de las fachadas originales del edificio.

En el interior de cada una de las tres partes del galpón, la articulación se logra mediante una serie de cajas contenedoras de servicios y actividades. Estos espacios funcionan como artefactos independientes, ligeros, separados de la envolvente, sumados en el sector auditorio a un sistema de cortinados ignífugos (no inflamables) para la subdivisión y oscurecimiento del espacio.

La idea es no comprometer el uso o el posible cambio de éste en un futuro, y facilitar así la flexibilidad, la variabilidad y la indeterminación intrínseca a este tipo de programas.

Dichas cajas contenedoras, tanto las de servicio como la de actividades, están concebidas con un sistema modular de construcción en seco y liviano, de bastidores de madera, con cercos de policarbonato, madera y placas de roca de yeso, según sea el caso. Algunas de ellas poseen la particularidad de contar con un acceso, a través de escaleras, a su parte superior, conformando un área de uso complementario.

Las instalaciones se presentarán a la vista, entre cerchas metálicas y conducidas por bandejas metálicas con un aspecto homogéneo industrial de color negro. A su vez, se prevé la realización de entresijos técnicos metálicos, colocados a una altura igual al cordón inferior de las cerchas, en donde se contempla la ubicación de equipos de termo mecánica.

La iluminación interior también será de tecnología LED; el objetivo será priorizar una iluminación uniforme acentuando de forma puntual la circulación interior perimetral.

2.9

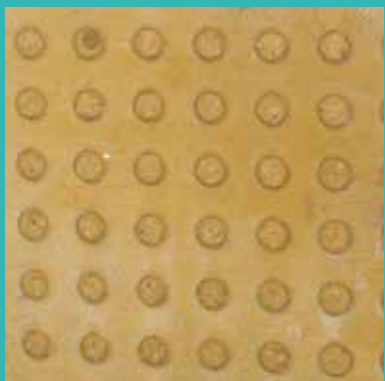
Reunión informativa

Finalizado el proceso de diseño del anteproyecto, y validado por las diferentes áreas de subsecretaría involucradas en el proceso integral del diseño, se llevó a cabo una reunión de carácter informativo como parte final del proceso de diseño participativo.

En esta instancia se vuelven a presentar los resultados de las actividades participativas con el fin de puntualizar en las decisiones de proyecto. Si bien los resultados fueron presentados a los participantes de dichas actividades, el objetivo pasó por ampliar la convocatoria a toda la comunidad afectada por el proyecto.

El anteproyecto, elaborado bajo las bases de la participación, se compartió con el público y se expusieron tanto los esquemas funcionales como las implicancias para el territorio e imágenes del futuro espacio público.

Es importante considerar que, si bien el proyecto ya cuenta con una validación por parte de los vecinos que formaron parte del proceso de diseño, la reunión informativa es una instancia más donde intercambiar opiniones respecto del proyecto. En la misma, todos los actores involucrados se vuelven a reunir en un mismo espacio para terminar de legitimar la propuesta a llevar a cabo.



O3.

CONCLUSIONES

La necesidad de contar con espacios públicos de calidad en la ciudad es fundamental, lo cual se hace aún más relevante dadas las condiciones de desigualdad y concentración urbana que presenta nuestra región.

Los espacios públicos favorecen la interacción social, creando comunidad e identidad. Esta es una premisa válida tanto para la Región Metropolitana de Santiago con sus 52 comunas, como para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que han trabajado para hacer de los espacios públicos un lugar que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

La puesta en marcha de las iniciativas de Plazas de Bol-sillo por parte del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago es altamente viable en términos de generación de espacios públicos de calidad; el impacto positivo que se genera en el entorno es inmediato, muy visible y bien evaluado por la comunidad.

Por otro lado, el proceso de gestión del Parque de la Estación significó un punto de inflexión en la manera de

entender, aproximarse, planificar, diseñar y desarrollar los proyectos urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El proyecto no nació desde las oficinas del gobierno sino que se gestó a partir de la relación entre los vecinos de la zona, quienes marcando una agenda propia, se propusieron modificar un área que otrora fuera desestimada por sucesivos gobiernos en función del contexto político. Así, la gestión estatal se suma colaborativamente a un proceso que ya tenía larga trayectoria (iniciativa bottom-up), como un actor fundamental y necesario que podía hacer que el Parque de la Estación se transformara en una realidad.

Estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con un trabajo conjunto que ponga en el centro a las personas.

Esta guía denominada Nuevas Experiencias en Generación de Espacios Públicos es un documento técnico, que impulsa iniciativas público-privadas que buscan habilitar este tipo de espacios, homologar y llevar a buen término las intervenciones propuestas.



GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

INTENDENTE REGIÓN
METROPOLITANA DE SANTIAGO
Claudio Orrego Larraín

COORDINADORA REGIONAL
Gabriela Elgueta Poblete

JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO GORE RMS
José Miguel Zapata Vergara

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MINISTRO DE DESARROLLO URBANO
Y TRANSPORTE
Franco Moccia

SUBSECRETARIO DE PROYECTOS
Alvaro García Resta

REDACCIÓN DE CONTENIDOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO, CHILE

JEFA DEPARTAMENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS
GORE RMS
Valeria López Olivares

ENCARGADA DE UNIDAD DE INICIATIVAS DE INTERÉS
REGIONAL GORE RMS
Carolina Infante Fernández

PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE ESPACIOS
PÚBLICOS GORE RMS
Tai Lin Muñoz

ENCARGADA DE UNIDAD REGIONAL
DE ASUNTOS INTERNACIONALES
Francisca Penna Bustos

ASESORA DE UNIDAD REGIONAL
DE ASUNTOS INTERNACIONALES
Michelle Manzur Madariaga

DISEÑADOR
José Díaz Farías

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

DIRECTOR GENERAL DE ANTROPOLOGÍA URBANA,
SSPROY MDUYT GCABA
Luis Javier Irigaray

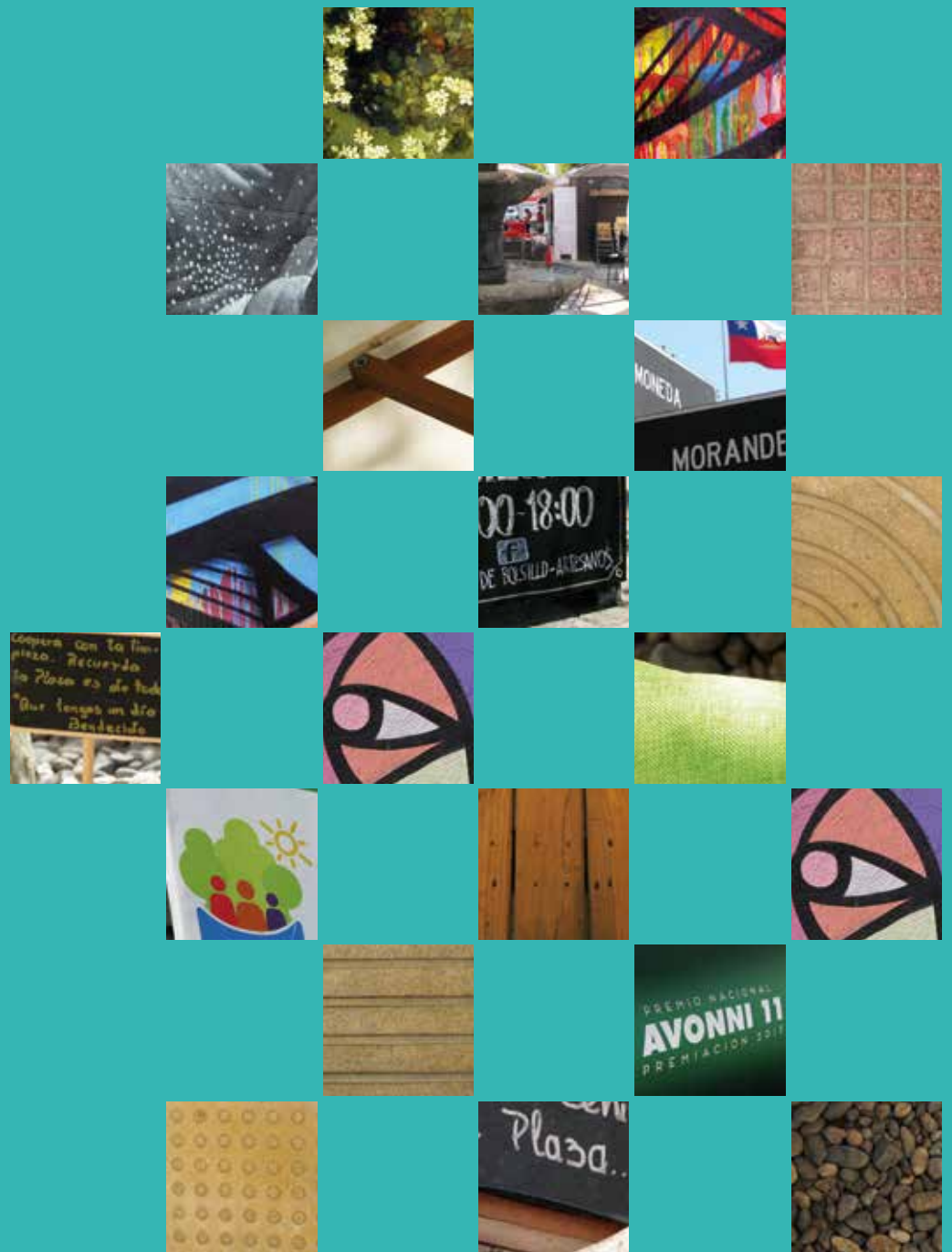
PROJECT MANAGER, SSROY MDUYT GCABA
María Luz Rodríguez

GERENTE OPERATIVA DE DISEÑO PARTICIPATIVO
EN PROYECTOS URBANOS, SSROY MDUYT GCABA
Isabella Moretti

COLABORADORES

Pablo Fuentes Flores
COORDINADOR PLAZA DE BOLSILLO, ETAPA 1
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Sebastián Cuevas Vergara
ARQUITECTO PLAZA DE BOLSILLO, ETAPA 1
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS





PLAZAS
PÚBLICAS
DE BOLSILLO



Buenos
Aires
Ciudad

